



1 de octubre de 2025
Circular VRA-38-2025

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimados (as) señores (as):

Con el fin de contar con información oportuna sobre las afectaciones a nivel institucional por suspensiones programadas del servicio eléctrico, se solicita a todas las unidades que, en caso de recibir notificaciones emitidas por la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, remitan de inmediato dicha información a la Sección de Mantenimiento.

Para ello, pueden utilizar los siguientes medios:

- WhatsApp: 2511-6819
- Correo electrónico: mantenimiento.construccion@ucr.ac.cr.

Agradecemos su colaboración para fortalecer los procesos de comunicación, asegurar una adecuada coordinación ante estas situaciones y así minimizar el impacto en las labores institucionales.

Atentamente,

 **Firmado
digitalmente**

MBA. Rosa Julia Cerdas González
Vicerrectora

RCG/koc